

La financiación del Sistema Educativo,

Clave para compensar las desigualdades

La financiación del Sistema Educativo siempre ha formado parte de las preocupaciones esenciales de la Federación de Enseñanza de CC.OO. Ahora, culminado el proceso de transferencias, esta preocupación se ve aumentada por el riesgo cierto de que se convierta no sólo en un lastre para el desarrollo de nuestro Sistema y para el necesario salto de calidad que éste debe acometer, sino para el mismo principio de igualdad de oportunidades que es el elemento esencial que debe caracterizar el papel de la educación y que queda perfectamente regulado en nuestra Constitución.

El desarrollo de nuestro Sistema Educativo ha estado condicionado por los mismos desequilibrios interregionales, característicos de la propia dinámica histórica de nuestro país, en lo que corresponde al modelo económico, social y cultural: “un norte más rico y dinámico, un sur más pobre y retrasado”.

Por otra parte, el ritmo con el que se ha gestionado políticamente el traspaso de competencias, dividido inicialmente entre Comunidades de vía rápida y lenta, supone, en la práctica, que exista una distancia de más de diez años entre el momento en que unas Comunidades y otras asumieron las transferencias. Además, los mecanismos específicos de financiación autonómica, como son los casos del País Vasco y Navarra, no han hecho más que ahondar en las diferencias de partida existentes.

Por último, si atendemos al marco jurídico-financiero con el que se ha acometido el traspaso a las diez comunidades que han asumido las competencias a lo largo del pasado año, cuya clave estriba en el denominado coste efectivo, complementado, en el mejor de los casos, con convenios a plazo para construcciones escolares, veremos cómo el citado marco no ha permitido ni compensar los déficits históricos ni adecuar las inversiones futuras a las peculiaridades de cada región.

La conclusión es relativamente simple: existen unas Comunidades que han estado invirtiendo más y por más tiempo en sus respectivos sistemas educativos que otras; igualmente, se da la circunstancia que unas Comunidades tendrán mejores condiciones para invertir que otras sin que esto sea ajeno, en absoluto, a las decisiones políticas que cada gobierno autónomo adopte.

Se entenderá, pues, nuestra preocupación respecto a que se perpetúen e incluso se profundicen las diferencias entre Comunidades. Quizás debamos dejar claro que esta preocupación únicamente está presidida por el deseo de que los niños y niñas, los jóvenes, tengan las mismas oportunidades, independientemente del lugar en el que hayan nacido.

Con el estudio que en estas páginas presentamos, que necesariamente deberá ampliarse, queda claro que el debate sobre la financiación del Sistema Educativo sigue abierto y que es absolutamente necesario que forme parte de las prioridades de la agenda política y educativa si es cierto que concebimos la Educación como vehículo vertebrador del Estado y compensador de las desigualdades.

Fernando Lezcano
Secretario general FECC.OO.